



La Rioja, 22 de Enero de 2020

Sres. SEVILLE CAZORLA

At: Pablo Heredia Cel: 3804567130

Email: pheredia.sevillecazorla@gmail.com

Cotización ID: 96

#### Ref.:

AUTOELEVADOR ALQUILER MENSUAL

#### **CARACTERISTICAS DEL EQUIPO**

AUTOELEVADOR MARCA HELI. TRIPLE/ DOBLE TORRE. CONTAINERO DESPLAZADOR HORIZONTAL. DIESEL. CAPACIDAD 2.5 TN.

# **DETALLES DEL SERVICIO**

Tiempo mínimo de alquiler: 1 mes.

Dicha cotización corresponde a un (1) equipo, en caso de ser dos (2) el costo es el doble.

# Servicios a cargo de "GRUVIAL":

- Servicio de asistencia rápida y apoyo de personal especializado en caso de reparaciones mayores.
- Stock de repuestos en general en nuestra planta.

# A cargo del cliente "SEVILLE CAZORLA":

- Combustible.
- Personal operador (chofer).
- Toda roturas y/o faltantes de elementos por mal uso y/o impericia del operador.
- •Control del agua de las baterías y recarga en caso de faltante.
- •Control y mantenimiento diario.

# **NOTAS:**

Los equipos cotizados pueden diferir en Marca y Modelo, manteniendo siempre similares especificaciones del producto. Los precios antes indicados corresponden a días corridos de alquiler.

Los equipos se encuentran asegurados de acuerdo a la póliza vigente de GRUVIAL.

La póliza contempla seguro técnico y R/C.

La provisión contempla un desgaste en tren rodante cada 200 hs del 5%.

El precio no contempla cortes en los neumáticos.

Los precios incluyen mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos.

El mantenimiento correctivo será con cargo del cliente cuando la rotura se deba a mal uso, negligencia, sabotaje, etc.

#### **CONDICIONES PARTICULARES:**

Lugar de trabajo, Finca ubicada en Ruta Nacional 38 (Mision Argentina), La Rioja Capital.





Confirmación del servicio: con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio.

Forma de pago: A convenir, abonando en pesos a la cotización tipo vendedor según Banco Nación al día anterior del día de

pago.

Plazo de oferta: 15 días corridos a partir del día de la fecha.

Duración del contrato: A convenir

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



